

PROVIDENCIA, - 7 NOV. 2007

EX.Nº 1857 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: Que mediante Memorandum Nº22.325 de 30 de Octubre de 2007, del Director de Obras, se acompañan los antecedentes para el llamado a propuesta pública para la ejecución de la obra denominada "MEJORAMIENTO ENTORNO PISCINA CLUB PROVIDENCIA".-

DECRETO :

- 1.- Apruébanse las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas que regirán la licitación pública para la ejecución de la obra denominada "MEJORAMIENTO ENTORNO PISCINA CLUB PROVIDENCIA", las que para todos los efectos legales, forman parte integrante de este decreto.-
- 2.- Llámase a propuesta pública para la ejecución de la obra denominada "MEJORAMIENTO ENTORNO PISCINA CLUB PROVIDENCIA".-
- 3.- VISITA A TERRENO : a las 11:00 horas del día 13 de Noviembre de 2007, en Avda. Pocuro Nº2.878, (Club Providencia).
- 4.- CONSULTAS Y ACLARACIONES : Se podrán formular consultas a través del Sistema de Información de Chile - Compras, hasta las 10:00 horas del día 19 de Noviembre de 2007 y la respuesta a las consultas se darán el día 30 de Noviembre de 2007, desde las 16:00 horas por el mismo medio.-
- 5.- RECEPCIÓN Y APERTURA : La recepción de los antecedentes y de las ofertas y su apertura se realizará el día **VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2007**, a las 11:00 horas en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. Pedro de Valdivia Nº963.-
- 6.- HORA DE CIERRE DEL PORTAL : La propuesta económica deberá también ser publicada en el Portal Chile Compras, hasta las 10:00 horas del día 7 de Diciembre de 2007.-
- 7.- GARANTIAS : Los oferentes deberán garantizar la seriedad de la oferta mediante Boleta de Garantía Bancaria, Vale Vista o Póliza de Seguro (Código 192063) por un valor de \$500.000.- con vigencia hasta el 5 de Febrero de 2008.-
- 8.- La encargada del proceso es doña **CLAUDIA SALINAS CRISTI**, (correo electrónico csalinas@providencia.cl).-
- 9.- Los interesados deberán adquirir un CD que contiene los antecedentes técnicos de la propuesta, desde el día Miércoles 7 de Noviembre de 2007, en el Departamento de Construcción de la Dirección de Obras de la Municipalidad, previo pago de \$5.000.- en Tesorería Municipal, por concepto de derechos municipales.-



HOJA N° 2 DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1857 DE 2007.-

10.- Publíquese el llamado a propuesta pública, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas y demás antecedentes de la propuesta, por el Departamento de Construcción dependiente de la Dirección de Obras Municipales en el Sistema de Información Chile-Compras.-

Anótese, comuníquese y archívese.

CRISTIAN LABE GALILEA
Alcalde

JOSEFINA GARCIA TRIAS
Secretario Abogado Municipal

JGT/IMYJ/mvas.-

Distribución :

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 2216-1